

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Formación docente, inclusión y discapacidad: Un estudio sobre los saberes y las prácticas que se despliegan en el espacio curricular Inclusión Educativa en las carreras de Formación Docente Inicial, de la provincia de Salta.

Natalia Noemí Barrozo, Beatriz Vega y Flavio Leonel Lopez.

Cita:

Natalia Noemí Barrozo, Beatriz Vega y Flavio Leonel Lopez (2022). *Formación docente, inclusión y discapacidad: Un estudio sobre los saberes y las prácticas que se despliegan en el espacio curricular Inclusión Educativa en las carreras de Formación Docente Inicial, de la provincia de Salta. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/176>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/6CD>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**Formación docente, inclusión y discapacidad: Un estudio sobre los
saberes y las prácticas que se despliegan en el espacio curricular
Inclusión Educativa en las carreras de Formación Docente Inicial, de la
provincia de Salta**

Natalia Barrozo
Universidad Nacional de Salta
nathy.barrozo@gmail.com
Beatriz Vega
Universidad Nacional de Salta
vegabeatriz@yahoo.com
Leonel López
Universidad Nacional de Salta
flavioleonellopez@gmail.com

Resumen

Este trabajo presenta los avances de un proyecto de investigación en curso¹ que indaga la formación docente inicial en el Nivel Superior No Universitario, en el espacio curricular “inclusión educativa”.

Interesa conocer cómo se organizan estos espacios curriculares, qué marcos epistemológicos sustentan los contenidos a enseñar, qué se enseña, qué prácticas y estrategias se despliegan, y qué aprendizajes generan en los estudiantes de la formación docente. Todo ello desde un enfoque cualitativo para comprender los procesos, dinámicas y prácticas mediante el análisis de documentos, entrevistas en profundidad y grupos focales. Con esto se busca problematizar las prácticas educativas en la formación docente, poniendo en tensión los discursos que circulan en las instituciones educativas, tales como “no me formaron para trabajar con estudiantes con discapacidad” o “esta escuela no está preparada para la inclusión”, es decir, aportar al campo de conocimientos de la discapacidad, la educación inclusiva y la formación docente.

Inclusión; educación; formación docente; currículo; discapacidad.

Ponencia (versión sintética)

Históricamente las personas con discapacidad estuvieron excluidas del sistema educativo, y en el caso que se les permitiera transitarlo, primaron propuestas que reproducían concepciones medicalizadas y patologizantes. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y el paradigma de Derechos Humanos vigente instalan un cambio jurídico significativo respecto a las políticas

¹ Proyecto de investigación N°2867/0 del Consejo Nacional de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

públicas y de manera particular las políticas educativas, sobre la necesidad de generar transformaciones pedagógicas, curriculares y didácticas que garanticen que efectivamente la educación sea un derecho accesible para todos.

En el caso del Sistema Educativo Argentino, la Ley de Educación Nacional N°26.206/06, las transformaciones curriculares orientadas por la Res. N°24/07 CFE², así como las normativas vinculadas a la Educación Especial (Res. CFE N°155/11, Res. CFE N° 174/12 y Res. CFE N°311/16) asumen -al menos en el plano declarativo- una perspectiva inclusiva, de democratización y ampliación del derecho a la educación, lo cual marca un horizonte que dista del mandato fundacional del siglo XIX. Tal como señala Pérez Bello (2015), “el Artículo 24 de la Convención desafía la política educativa actual y exige llevar adelante un proceso serio de reformas a fin de arribar a sistemas de educación plenamente inclusivos” (p. 227).

Esto supone un importante compromiso del Sistema Educativo no sólo en los recursos y la reorganización del nivel secundario que ahora es obligatorio, sino también en lo que respecta al nivel superior y la formación docente, ya que se debe garantizar que los futuros maestros y profesores cuenten con información, estrategias y recursos para generar prácticas inclusivas.

(...) los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para (...) formar a profesionales y personal que trabajen en todos los niveles educativos. Esa formación incluirá la toma de conciencia sobre la discapacidad y el uso de modos, medios y formatos de comunicación aumentativos y alternativos apropiados, y de técnicas y materiales educativos para apoyar a las personas con discapacidad. (Art. 24 CDPD, Inc. 4)

Así, la inclusión de estudiantes con discapacidad interpela la formación docente, tanto de los maestros de grado, como de los docentes disciplinares³, quienes manifiestan “no sentirse preparados” para los retos que requiere enseñar a estudiantes con discapacidad (Sosa, 2010; Cobeñas y Grimaldi, 2021). Es en respuesta a esto que, en los últimos años, en lo que respecta a la formación docente inicial, se ha incorporado en los planes de estudio de los profesorados para el nivel primario y secundario, dentro del campo de la formación general, el espacio curricular denominado Inclusión Educativa.

En función de ello interesa, por un lado, indagar el marco normativo y la historia que dio origen a los espacios curriculares de Inclusión Educativa en las carreras de formación docente, con el fin de conocer cómo se constituyó este espacio, qué

² Consejo Federal de Educación.

³ Por docentes disciplinares nos referimos a profesores de áreas específicas y especiales como Matemática, Lengua, Historia, Educación Física, Inglés, etc.

tensiones aparecieron al momento de la definición de los contenidos curriculares, desde qué perspectivas y qué concepciones subyacen desde lo prescripto por la política educativa.

Por otro lado, interesa relevar el perfil profesional de los docentes a cargo de los espacios curriculares y describir las prácticas, así como los saberes que circulan en las propuestas de enseñanza.

Como último aspecto, interesa indagar las valoraciones que hacen los estudiantes de formación docente sobre el espacio curricular, es decir, en qué sentido identifican que contribuyó o no a su formación, que aprendizajes manifiestan que pudieron construir y las articulaciones posibles que advierten con otros espacios formativos.

En relación a los antecedentes, encontramos que, si bien en los últimos años la investigación educativa sobre procesos de inclusión/exclusión y su vinculación con experiencias de estudiantes con discapacidad en el sistema educativo se ha ampliado, particularmente son escasas las indagaciones sobre el nivel superior, y mucho más escasa aún sobre la formación docente. Sin embargo, consideramos que, desde diferentes investigaciones relacionadas con el tema, aparecen como inquietudes, la formación de los docentes para la inclusión educativa, donde se identifica que algunas de las barreras para el ejercicio del derecho a la educación es la falta de docentes capacitados para la enseñanza en aulas inclusivas (ADC, 2011); o en el caso de que se identificaron representaciones y discursos positivos sobre los docentes frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad, se evidenció que esas representaciones en escasas ocasiones viene dada por la formación o capacitación (Vélez Pachón, 2015).

Incluso en una reciente indagación, Cobeñas y Grimaldi (2021) realizan un interesante análisis sobre los diseños curriculares vigentes para la educación superior de los niveles inicial y primario de la Provincia de Buenos Aires y advierten que los docentes de grado se siguen formando desde una perspectiva que no considera a las personas con discapacidad dentro del alumnado educable en la escuela común (p. 364).

En términos de decisiones metodológicas adoptadas, se puede mencionar el enfoque cualitativo para comprender los procesos, las dinámicas y prácticas que suceden en el escenario educativo (Sautu y Otros, 2005), respecto al espacio curricular inclusión educativa. Asimismo, desde los aportes de la antropología en educación se realiza un acercamiento a los sujetos de la formación docente, reconociéndolos como agentes portadores de un sentido común académico que les otorga marcos interpretativos (Edelstein y Otros, 2008). Se utilizan como fuentes de información, el análisis de documentos, entrevistas en profundidad y grupos focales con estudiantes.

Desde la incipiente indagación realizada, encontramos que este espacio curricular puede adquirir diferentes nombres y formatos: como materia del tercer año

denominada “Inclusión Educativa para el Nivel Secundario” o como seminario del 4to año bajo el nombre “Inclusión Educativa”.

Desde algunas entrevistas y análisis de programas realizados se advierte que se mantienen discursos contrarios y disímiles sobre la inclusión en el terreno escolar, produciendo que, en el mejor de los casos, los estudiantes con discapacidad participen de las instancias de enseñanza en el aula y construyan aprendizajes significativos, pero en el peor de los casos, los estudiantes son concebidos desde miradas caritativas o centradas en el déficit y a su vez, repercute en la escasa participación en las clases, la negación de instancias de aprendizaje y la construcción de una visión de sí mismos como sujetos deficitarios.

Esta situación se distancia de lo que propone el colectivo de personas con discapacidad, los Estudios Críticos en Discapacidad y desde los Derechos Humanos, y a su vez.

Se observan además escasas herramientas que les permitan reflexionar sobre las prácticas homogeneizantes del dispositivo escolar, así como animarse a planificar desde una enseñanza para la diversidad, con una actitud y visión inclusiva respecto a aquellos docentes que no lo tuvieron. También se evidencian confusiones respecto al rol docente (entre docente de apoyo y disciplinar o de grado), lo que repercute en la forma cómo se ejerce la tarea de la enseñanza, y la tarea del apoyo.

Bibliografía y referencia bibliográficas

BARROZO, Natalia y COBEÑAS, Pilar. (2019) La discapacidad interpela a la escuela: demandas en la escuela secundaria, en Salta. Cuadernos de Humanidades. (31), p.132-152.

CASAL, Vanesa del Carmen (2017). Políticas Públicas y prácticas de inclusión educativa en el nivel primario. Tesis de Maestría en Psicología Educacional, Universidad de Buenos Aires.

COBEÑAS, Pilar y GRIMALDI, Verónica (2021) Debates sobre los roles y modos de trabajo de diferentes figuras en la escuela: desencuentros y diálogos en torno a la inclusión. En: Cobeñas, P., Grimaldi, V., Broitman, C., Sancha, I., Escobar, M. (Coords). (2021) La enseñanza de las matemáticas a estudiantes con discapacidad. La Plata: EDULP.

Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006)

EDELSTEIN, G., SALIT, C. y Otros (2008). Módulo 2: Práctica docente. Programa de capacitación docente continua a distancia. Buenos Aires: UNLA.

Informe sobre la educación de las personas con discapacidad en la Argentina (2013) Asociación por los Derechos Civiles.

- JACOBO CÚPICH, Blanca Estela Zardel. (2012) De la discapacidad como constructo social a las formas alternas del ser y estar en el mundo. Revista RUEDES. Nº 3 (pp. 40-60).
- PEREYRA, Cristina; BARROZO Natalia; SCHEWE, Lelia; SCHWAMBERGER, Cintia (2020) Inclusión educativa en argentina: tensiones, eufemismos y contradicciones. En: Senderos Pedagógicos. Medellín.
- PEREZ BELLO, José Ignacio (2015) El derecho a la educación inclusiva. Análisis de la jurisprudencia del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. En: Revista Derecho Privado. Año III, Nº 10, p. 227. CABA: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ADAJUS-INFOJUS.
- SOSA, Laura Mercedes. (2010) "La Formación profesional en Educación Física sobre Discapacidad". En: Cachorro y Salazar (Coords.) Educación Física Argenmex: temas y posiciones. Universidad Nacional de la Plata (FaHCE).
- SAUTU, Ruth; BONILO, Paula; DALLE, Pablo y ELBERT, Rodolfo. (2005) Manual de metodológica. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- VÉLEZ PACHÓN, Valentina (2015). Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires. Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre. Tesis de Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social. FLACSO: Argentina.